



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
SECRETARIA GENERAL
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
www.sanbartolome.es
LANZAROTE

ANUNCIO

En relación con la convocatoria de este Ayuntamiento para proveer en RÉGIMEN DE INTERINIDAD Y MEDIANTE OPOSICIÓN, EL PUESTO DE TRABAJO PERTENECIENTE A LA ESCALA DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, SUBESCALA DE INTERVENCIÓN-TESORERÍA, CATEGORÍA DE ENTRADA, Y CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO O LISTA DE RESERVA PARA LOS ASPIRANTES QUE SUPEREN LAS PRUEBAS SELECTIVAS, hasta su provisión definitiva en virtud del concurso, por funcionario de carrera de la escala de funcionario con habilitación de carácter estatal, o hasta su provisión temporal o no definitiva, también por habilitado estatal, en virtud de nombramiento provisional, acumulación de funciones o comisión de servicios, convocadas al amparo de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 34 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 94, de fecha 24 de julio de 2015, por medio del presente, en virtud de la Resolución de la Concejalía de Recursos Humanos nº 1562/2015, de 2 de octubre, se hace pública la **LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:**

ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
Estellé Padrón, Sandra Leticia	43798482L	FALTA DE DOCUMENTACIÓN: Presenta DNI sin compulsar.
Hernández Hernández, Urbana M ^a	42937506W	FALTA DE DOCUMENTACIÓN: Presenta DNI sin compulsar.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Corujo Rodríguez, Silvia.	78584721T
Felipe Santos, Raquel.	43783542Y
Brito Martín, Elisabeth	78546252X
Duarte Medina, M ^a Teresa.	42918065L
Dayekh Ramos, Rebeca.	78717458G
Miranda Vega, Jesús Enrique.	42842611M
Silvera Cabrera, Carmelo Tomás.	78548059T

En virtud de la base cuarta de la convocatoria, se concede **un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES para oír reclamaciones**, en caso de no presentarse ninguna reclamación, dicha lista queda elevada a definitiva.



Firmado:45529012Y - ROCIO ROMERO VICTORIANO Fecha :02/10/2015 13:46:59

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código CC3EC3AD70681A23531BBAACFD621FD9 en la siguiente dirección: <https://eadmin.sanbartolome.es> de la Sede Electrónica de la Entidad

Copia Auténtica

de
Documento Electrónico



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
SECRETARIA GENERAL
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
www.sanbartolome.es
LANZAROTE

Asimismo se hace constar que el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio, así como la designación de los miembros titulares y suplentes del Tribunal Calificador, se anunciará mediante la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento (www.sanbartolome.es), con una antelación de al menos quince días al que se determine como fecha de celebración del primer ejercicio.

En San Bartolomé (Lanzarote), en la fecha que figura en el cuadro de autenticación al margen izquierdo del presente documento.

La Alcaldesa-Presidenta
P.D.: El Concejal de Recursos Humanos
(Resolución nº 961/2015, de 26 de junio)
(BOP nº 90 de 15 de julio de 2015).

-V. Antonio Rocio Romero-



Firmado:45529012Y - ROCIO ROMERO VICTORIANO Fecha :02/10/2015 13:46:59

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código CC3EC3AD7D681A23531BBAACFD621FD9 en la siguiente dirección: <https://admin.sanbartolome.es> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica

Documento Electrónico